

Koldo Unceta

Sobre la economía, el coronavirus, y el futuro que nos espera.

Reflexiones en tiempos de confinamiento

Abril de 2020.

Estos meses de confinamiento están sirviendo para oír todo tipo de opiniones sobre lo que está ocurriendo y sobre lo que está por ocurrir. Y también para asistir –no oculto mi perplejidad ante tanta frivolidad en el uso de las palabras– al surgimiento de algunas expresiones novedosas como aquellas que nos hablan de gobiernos que “abren” o “cierran” la economía de sus países, como si la economía fuera un edificio que se abre y se cierra a voluntad de unos o de otros, y no la manera de administrar y organizar de la manera más eficiente las actividades de la sociedad y el uso de los recursos disponibles para ello.

En este mismo orden de cosas llama la atención la forma en que tertulianos y políticos hablan de la necesidad de evitar que “la economía” se vea afectada en exceso por el devenir de la pandemia o por las medidas adoptadas para contenerla. O la manera en que, alegremente, se separan las diferentes esferas de la vida humana, llegándose a afirmar que aunque la salud es importante, si “por proteger la salud” nos cargamos “la economía” habremos hecho un pan con buenas tortas.

Ahora bien ¿es correcto hablar de una crisis sanitaria y una crisis económica como cuestiones diferenciadas? ¿Se trata de asuntos que deben ser gestionados de manera independiente, como si se tratara de guardar un adecuado equilibrio, evitando que la gestión de una incida negativamente sobre la otra? ¿Debe preservarse el funcionamiento del aparato productivo para que, a medio plazo, no empeore la situación de la gente, como defienden algunos? ¿Debe prevalecer la salud como señalan otros, evitando los contagios producidos por la relación física entre las personas?

Todas estas preguntas, y otras que están surgiendo estos días, ponen de nuevo sobre la mesa viejos debates que, sin embargo, puede ser bueno traer de nuevo a la conversación pública. Esa es la intención de estas notas. Una advertencia: con ellas no se pretende discutir sobre la bondad de las medidas adoptadas para contener la pandemia, cosa que dejo para los epidemiólogos, sino únicamente analizar los argumentos que se han utilizado, desde diversos sectores, para apoyar o para cuestionar dichas medidas.

1. Se está partiendo de una concepción parcial y compartimentada de la economía y del sistema económico, que impide analizar el problema en su globalidad y complejidad.

Parece ser que, para algunos, el sistema económico es algo separado del mundo de la biología y del mundo físico. El aire, el agua, las plantas, los recursos del subsuelo, los bosques, el resto de los seres vivos, etc... deben estar al servicio de “la economía”. Suelen decir que habrá que intentar evitar el deterioro del medio ambiente que nos rodea, pero si en último término hay que elegir, no se puede poner en peligro “la economía” para salvar “el medio ambiente”.

Para algunos otros, la cosa va más lejos aún y conciben “la economía” como algo separado también del mundo social. Las personas son, para ellos, un medio para hacer que la economía “funcione” y para ello deben estar a su servicio. Si los empleos se precarizan, si aumenta la explotación laboral, si cada vez es más difícil conciliar la vida familiar y laboral, si para salir de la pobreza ya no basta con tener trabajo, pues es realmente una faena –reconocen a veces–, pero si en último término hay que elegir, no se puede poner en peligro “la economía” para salvar la dignidad de las personas. Resultado: más recortes sociales y menos derechos laborales

Pues bien, resulta que, de pronto, un agente infeccioso microscópico, el coronavirus, nos ha puesto entre la espada y la pared. Ya no se trata de elegir entre “la economía” y “el medio ambiente”, o entre “la economía” y “la dignidad de las personas”, sino directamente entre “la economía” y “la vida de las personas”. Y aquí es donde han comenzado los equilibrios y los trucos de prestidigitación para hacernos creer que “salvando la economía” estaremos en mejores condiciones de “salvar a las personas”.

Pero, ¿qué demonios entendemos por economía?

Para algunos, el mundo económico se reduce a la producción y distribución de bienes y servicios. Para llevar a cabo esa tarea, el mundo económico toma lo que necesita del mundo físico y del mundo social. Dicho de otra manera: se sirve de los recursos naturales y del trabajo de los seres humanos para incrementar esa producción de bienes y servicios. Tanto los seres humanos como la naturaleza son considerados como medios para ser utilizados en la consecución de un bien superior: hacer que aumente la producción, lo que algunos llaman –y se quedan tan anchos– “que crezca la economía” (sic).

Para defender este planteamiento se han venido utilizando dos razonamientos principales. Por una parte se ha venido apelando a las necesidades humanas y al imperativo de producir más para poder satisfacerlas, especialmente cuando la población iba en aumento y sus expectativas de bienestar se iban ensanchando. De ahí que para que la gente pudiera acceder a lo que necesitaba hacía falta producir más, era preciso el crecimiento económico.

El segundo gran argumento para poner la producción por encima de cualquier otra consideración ha sido el de la necesidad de que la gente tenga medios de vida, tenga rentas para poder adquirir los bienes y servicios deseados, lo que nos lleva a la cuestión del empleo y a la preocupación porque “la economía crezca” para generar un mayor número de empleos y, de modo más general, para que la gente pueda disponer de mayores ingresos.

Uno y otro argumento vienen a converger a la hora de plantear que hay que defender “la economía” para que la gente pueda vivir adecuadamente, en un razonamiento circular por el que, a su vez, las personas –y la naturaleza– tienen que adaptarse a las necesidades de “la economía” para que esta pueda funcionar de manera más eficaz.

Pero ¿puede realmente hablarse de economía como algo diferenciado, o separado, del mundo social y del mundo físico? No, desde luego, si volvemos a la noción primigenia del término “Economía”, y a su acepción aristotélica como “buena administración o administración prudente de la casa”, lo que implica tener en cuenta todos los aspectos que inciden en dicha administración: los bienes, las relaciones entre las personas, los recursos naturales, la salud, la cultura, los cuidados, etc. Desde esta perspectiva, el mundo económico y su funcionamiento no pueden ni deben entenderse al margen de los procesos sociales ni del mundo físico. En ese marco, la organización de la producción y distribución de bienes y servicios debería llevarse a cabo de manera que pueda funcionar en condiciones de equidad social, sostenibilidad, y respeto a los derechos humanos, para que “la casa” pueda ser prudentemente administrada.

Ahora bien, si nos empeñamos –como hacen algunos– en entender la economía como algo separado del objetivo de la reproducción de la vida en condiciones dignas, y seguimos reduciendo el mundo de lo económico al mundo de los negocios, entonces no estamos en condiciones de afrontar el falso dilema que se nos quiere plantear entre “preocuparnos por la salud” y “preocuparnos por la economía” pues, desde esa perspectiva, la salud de las personas no formaría parte, intrínsecamente, de la “prudente administración de la casa”.

En consecuencia, para poder abordar el tema que nos ocupa de forma más rigurosa y clarificadora, sería bueno volver a la distinción aristotélica entre “economía” y “crematística”. ¿De qué queremos hablar? ¿De cómo administramos y organizamos mejor la vida sobre el planeta? ¿O de cómo administramos el mundo de los negocios? Pero me temo que, para algunos, queda mucho mejor hablar apelando a “la economía”, que hacerlo en nombre de la “crematística”.

Sin embargo, para adentrarnos en algunos de los debates que plantea la situación actual –y que afectan también al futuro que nos espera– resulta fundamental partir de una visión amplia de la economía, evitando perspectivas compartimentadas que, en mi opinión, sólo pueden llevar a la confusión.

2. Es preciso asegurar la dignidad de vida humana y las condiciones de su reproducción. Ese es el objetivo. La producción de bienes y servicios es el medio para facilitarlos.

Si el objetivo del subsistema económico es garantizar la reproducción de la vida humana en condiciones de dignidad, de equidad y de sostenibilidad ambiental, no cabe plantear un debate sobre jerarquía de objetivos entre la actividad económica y la salud de las personas como el que se ha planteado con motivo de esta pandemia.

Como ya se ha señalado, para algunos, cancelar determinadas actividades económicas – aunque las mismas impliquen riesgo de contagio del coronavirus– constituía un remedio que “puede ser peor que la enfermedad” –como han venido señalando Trump y otros dirigentes políticos–, o que podía dejar a las empresas en una situación muy delicada – como apuntó el presidente de la CEOE–. La viabilidad económica se asocia de esta

manera a la rentabilidad empresarial como única referencia, sin que se conciban otras formas de rentabilidad, o de eficiencia, a tener en cuenta, como pueden ser la eficiencia social o la eficiencia ecológica. Si la rentabilidad de las empresas aumenta y los negocios florecen, se dirá que la economía va bien, aunque aumente la pobreza, la precariedad, la desigualdad, la violencia social, o la amenaza del cambio climático.

Pero ¿Y la salud de las personas? ¿Qué ocurre cuando, como ahora, miles de vidas humanas se ven amenazadas? Como decía Sergio Ramírez en un brillante artículo en El País, resulta cautivadora la urgente necesidad que algunos plantean de “escoger entre la economía y los viejos”. Y es que, para algunos, no hay más remedio que plantearse una elección entre los cuidados del presente y la fortaleza económica en el futuro. Si se ponen en riesgo las empresas –aducen– muchas de ellas no podrían luego salir de nuevo a flote y ello provocaría pobreza generalizada, lo cual sería peor que unos cuantos miles de muertos más por el coronavirus. O, dicho de otra manera, para no poner en riesgo el futuro de esas empresas, podría ser mejor poner en riesgo la vida de unos cuantos miles de personas. No se atreven a formularlo así, pero en el fondo ese es el planteamiento. No parece caber en sus cabezas una organización diferente de la vida económica, en la que la rentabilidad de las empresas deba ir de la mano de una mayor eficiencia social y ecológica.

Por otra parte, la perspectiva de propiciar el cierre de actividades económicas no esenciales como única manera de evitar nuevos contagios y, con ellos, la propagación de la enfermedad, remitía a otro asunto, que en absoluto es sencillo: ¿Qué entendemos por actividades esenciales? ¿Cómo podemos asegurar un flujo de bienes y servicios suficiente para poder atender las necesidades humanas? ¿Existe una relación de necesidades humanas básicas cuya provisión debe asegurarse y, por lo tanto, unas actividades económicas que no pueden suspenderse?

Lo cierto es que la cuestión de las necesidades básicas apenas está presente en el debate económico convencional, quedando normalmente relegada al ámbito de algunos círculos heterodoxos. Para la ortodoxia económica dominante, el objetivo es el logro de un mayor crecimiento económico –**cuánto** vale lo que se produce–, independientemente de **qué** es lo que se produzca –en el PIB suman igual los alimentos o las medicinas, que los coches de lujo o las armas–, y de **cómo** y en qué condiciones se produzca –con unas u otras condiciones laborales, con unos u otros daños medioambientales–.

Resulta bastante ilustrativo observar la manera en que estos asuntos se han planteado en estas semanas de debates en torno a la pandemia:

- Los argumentos para defender el “cierre” de todas las actividades no esenciales, necesitaron ahondar en qué es y qué no es esencial, estableciendo catálogos de actividades para ello (que luego se han ido rectificando, ampliando o reduciendo). Pero más allá de la letra pequeña, se tuvo que reconocer que lo esencial gira en torno a la alimentación (mantener actividades agropecuarias, industria alimentaria y comercio de alimentación), la salud (farmacias, industria farmacéutica, higiene), combustible y energía, y algunas otras actividades relacionadas con la higiene y la desinfección. Y

junto a ello, se tuvieron que tomar medidas para asegurar otro bien básico, la vivienda, mediante resoluciones sobre las hipotecas y/o los alquileres.

- Por el contrario, los contrarios al “cierre” o a la suspensión de algunas actividades, tendieron a argumentar más por el lado de las rentas. Señalaban que, impidiendo la actividad económica, se corría el riesgo de perder empleos (olvidando de paso que muchos se están perdiendo por el elevado grado de precariedad existente), de que se cerraran empresas o cayeran bruscamente sus beneficios, o de pérdidas directas de ingresos en el caso de los autónomos, cuyo número ha crecido espectacularmente en la actual estructura del mercado de trabajo. Para hacer frente a estas circunstancias, el gobierno ha tenido que tomar medidas para impedir algunos despidos, para asegurar prestaciones por desempleo o para proteger a los autónomos.

El diferente énfasis en uno u otro asunto a la hora de abordar el debate de estos días pone de manifiesto las contradicciones sobre las que está organizada la vida económica. Se supone que el objetivo debería ser la vida de las personas en condiciones de dignidad y sostenibilidad –qué y cómo– pero de pronto, en situaciones límite como las que ahora atravesamos, nos plantean que lo importante es cuánto vale lo que se produce y qué rentas genera.

En el caso que nos ocupa, los argumentos a favor del cierre de actividades han tendido a fijarse en el qué y en el cómo (si es esencial o no lo que se produce, en relación con los riesgos de contacto social y de contagio que pudiera generar su producción), mientras que las críticas al cierre de actividades se han centrado en señalar las rentas que se dejarían de percibir –o se dejarán de percibir en el futuro– por parte de empresarios, trabajadores, o autónomos.

¿Son incompatibles ambas perspectivas? Evidentemente son contradictorias, pero todo en la vida es contradicción. Además, las sociedades crecientemente urbanizadas y mercantilizadas en las que nos ha tocado vivir no facilitan la tarea de conciliar ambos asuntos, al existir una drástica separación entre productores y consumidores, lo que hace que la intermediación y el papel del ingreso monetario acaben resultando fundamentales para la satisfacción de las necesidades de las personas.

Ahora bien, lo importante es, en mi opinión, ver qué tendencia prevalece en cada momento, hacia donde se intenta resolver la contradicción. Si seguimos teniendo como aspiración producir bienes y servicios de la manera en que se generen más rentas (cuándo vale lo que producimos en términos monetarios), o bien si lo hacemos teniendo como objetivo prioritario la satisfacción de las necesidades humanas de manera sostenible (qué producimos, y dónde y cómo lo hacemos). Porque lo que resulta de una candidez asombrosa, es observar al presidente Macron sorprendiéndose de que una potencia económica como Francia no sea capaz de autoabastecerse de un bien de primera necesidad, como las mascarillas, teniendo que depender de su importación desde países asiáticos en los que, como bien sabemos, existen elevados niveles de explotación laboral.

3. Si salimos de ésta, habrá que abordar, de una puñetera vez, el problema que supone la mercantilización de todos los órdenes de la vida.

“Lo que revela esta pandemia”, decía Macron, “es que hay bienes y servicios que deben estar más allá de las leyes del mercado”. Bien, aunque un poco tardío, se trata de un estupendo descubrimiento pues, efectivamente, uno de los grandes problemas de las sociedades actuales es que una mercantilización acelerada y descontrolada se ha convertido en el eje en torno al cual se articula vida social, generando una medida de las cosas en la que no encuentran lugar otras referencias y otros valores –que no sean los del mercado– sobre los que sustentar la convivencia humana. De hecho, la irrupción e intromisión del mercado –y del pensamiento orientado al mercado– en muchos ámbitos de la vida tradicionalmente regidos por normas no mercantiles constituye uno de los hechos más significativos de nuestro tiempo.

Lo cierto es que tanto la naturaleza como las relaciones sociales han sufrido la irrupción del mercado hasta los últimos rincones, dando como resultado una crisis sistémica de proporciones nunca antes conocidas. Así, se ha producido una casi completa mercantilización del trabajo, convirtiéndolo exclusivamente en mercancía intercambiable por dinero, eliminándose progresivamente otras formas de trabajo social, voluntario, comunitario, etc., y todo ello a la vez que se pretendía invisibilizar el trabajo no remunerado que se lleva a cabo en la esfera reproductiva –realizado mayormente por mujeres– profundizando así en la discriminación laboral en función del género. Al mismo tiempo, se ha ahondado en la mercantilización de la naturaleza, llevándola hasta sus últimas consecuencias al convertir en simple mercancía los recursos naturales en su conjunto, y hasta pretendiendo patentar formas de vida por parte de algunas grandes corporaciones como ha venido ocurriendo en las últimas décadas. Un proceso que ha llevado consigo a una pérdida de biodiversidad que algunos expertos han situado estos días en la base misma de pandemias como la que ahora enfrentamos. Hemos asistido, en definitiva, a un proceso de mercantilización de todos los órdenes de la vida que ha contribuido decisivamente a la crisis sistémica en la que nos encontramos que, como distintas voces han señalado, es a la vez una crisis civilizatoria, ecológica, social y de cuidados.

Como bien dice Macron, hay cosas que deben quedar fuera de la esfera del mercado. Probablemente, más de las que él imagina. Ahora bien, para ello es obligado plantearse un cambio drástico en las reglas de juego que posibilite un proceso de progresiva desmercantilización, como herramienta indispensable para organizar la actividad económica buscando el bienestar de las personas en todos sus ámbitos – material, emocional/ espiritual, de cuidados, etc. – y haciéndolo compatible con la base de recursos naturales.

¿Seremos capaces de recuperar otras formas de relación económica entre las personas más allá de lo puramente mercantil? ¿Seremos capaces de recuperar el sentido de lo público, la idea del bien común, la gestión compartida de los bienes globales, la idea de la redistribución? ¿Podremos recuperar también el sentido de lo comunitario y muchas

formas de colaboración –y de creación de valor– no mercantiles, como las que estos días han florecido a lo largo y ancho de todo el mundo? ¿Seremos capaces de dejar al mercado sólo aquellas esferas –que son muchas– en las que puede ser el ámbito de relación social más eficiente, y preservar para otras formas de relación económica –a través del sector público, o mediante la cooperación comunitaria– otras esferas en las que el mercado es claramente ineficiente tanto desde el punto de vista social como ecológico?

Lo que parece claro es que, si el objetivo sigue siendo promover aquellas actividades que generen más rentas, para que teniendo más dinero podamos comprar más cosas – independientemente de su utilidad social y su compatibilidad ambiental–, seguiremos aceptando formas de producir y formas de trabajar que implicarán mayor sufrimiento, mayor precariedad, mayor incertidumbre y, a la postre, mayor inseguridad personal y colectiva. La inseguridad de la salud será uno de los componentes de esa inseguridad humana, en la medida en que las personas sigan estando al servicio de la producción, y no al revés, y en la medida en que la mercantilización de la naturaleza siga destruyendo la biodiversidad e incrementando el riesgo de nuevas enfermedades y pandemias.

¿No es hora de acabar con el sinsentido de querer generar más rentas (es decir producir más dinero) a costa del bienestar de las personas –es decir, a costa su salud, de su estabilidad laboral, de su posibilidad de tener proyectos personales, de su estabilidad emocional, incluso de su capacidad de reproducirse y tener hijos/as–, y a costa de la sostenibilidad de la vida, con la promesa de que la generación de mayores rentas, de más dinero, será la vía para incrementar su bienestar? ¿Puede perseguirse el bienestar futuro ahondando en el malestar presente?

Parece claro que, en estas circunstancias, debates como el de las necesidades esenciales, el de la renta básica, y otros del mismo tenor, adquieren una especial significación. Desde el punto de vista del pensamiento crítico, la agenda de debates de los próximos años es realmente amplia.

4. Y habrá que mirar, de manera diferente, al dilema entre seguridad y libertad...

La pandemia del coronavirus ha puesto de manifiesto la fragilidad del sistema sobre el que hemos organizado nuestras vidas, la inseguridad que amenaza nuestra existencia. Como ya se ha comentado, de pronto, un bichito ha puesto patas arriba nuestras vidas, ha causado miles de muertos, ha mostrado la debilidad de nuestros sistemas sanitarios, ha obligado a parar la producción, ha detenido en seco el discutido fenómeno del turismo masivo, ha vaciado los estadios de fútbol, ha paralizado las actividades docentes, y ha acabado por confinar en sus casas a gran parte de la humanidad. Nunca en las últimas décadas la gente se había sentido tan vulnerable. Ni los países con más armas atómicas o con capacidad para explorar el espacio más lejano han podido defenderse ante el Covid 19, mostrando la estupidez humana en toda su crudeza, pero también la enorme inseguridad en la que nos movemos.

En estas circunstancias, resulta obligado mirar de frente a un conflicto del que se lleva años hablando, pero que siempre se plantea de manera distorsionada: el conflicto entre seguridad y libertad. En mi opinión deberíamos mirar de frente a este conflicto, pero adoptando una perspectiva diferente de aquella en la que nos insisten un día y otro.

En efecto, nos hemos acostumbrado a hablar de este conflicto desde la única perspectiva de la seguridad personal. Se nos viene diciendo desde hace tiempo que, en las circunstancias actuales, debemos asumir una mayor vigilancia del Estado y de los poderes públicos, y un mayor control sobre nuestras vidas, para de esa forma protegernos frente a las amenazas externas.

Sin embargo, la inseguridad personal –el riesgo de que te asalten cuando vas paseando, de que te entren en casa a robar, de que te den una paliza al salir de una sala de fiestas por la noche, o de que te explote una bomba porque desdichadamente pasabas por ahí– no es sino una de las caras de la inseguridad humana. La seguridad humana, como se encargó de recordar un Informe del PNUD de las Naciones Unidas hace ya 25 años, tiene diferentes caras y distintas manifestaciones. El PNUD hablaba por aquel entonces de diversos tipos de inseguridad humana: inseguridad económica (laboral, financiera...), inseguridad ambiental, inseguridad cultural, inseguridad personal, inseguridad alimentaria, inseguridad política (privación de libertades y derechos)..., y también inseguridad de la salud. Una inseguridad humana que amenaza la existencia de la gente y quiebra todo tipo de proyectos personales y colectivos, provocando una incertidumbre incompatible con el bienestar de las personas y con la sostenibilidad de la vida.

Con motivo de la pandemia del coronavirus, el debate sobre la seguridad humana ha logrado ampliar su radio de acción, adoptando nuevas perspectivas, en línea con lo señalado más arriba. ¿Es posible –se dice– controlar una pandemia como la que nos está asolando, sin un férreo control sobre la población? ¿No es mejor –dicen algunos– renunciar a parte de nuestra libertad personal y aceptar que regímenes políticos como el de China están en mejores condiciones de hacer frente a una situación como la que atravesamos?

En mi opinión, esta forma de plantear el asunto tampoco ayuda a ver las cosas en su verdadera dimensión. Porque lo que se nos quiere vender con esa forma de entender “la seguridad” es un mundo con menos derechos y menos libertades para las personas, pero con los mismos –o más– derechos y libertades para las empresas. Un mundo en el que nuestras vidas van a estar controladas por cámaras, GPS, big data, etc., de manera que las empresas puedan ampliar sus formas de abrir nuevos mercados y ampliar sus márgenes de ganancia. Y ello, sin que nadie nos asegure –como ocurre ahora mismo en China– que esos superpoderes vayan a ser capaces de asegurar la salud de la gente, la sostenibilidad medioambiental, la equidad social, y todo aquello que contribuye a una mayor seguridad humana. Además, no podemos olvidar que la libertad de las personas y el respeto a su privacidad y su libertad, la seguridad y la libertad política, es una de las dimensiones clave de la propia seguridad humana, tal como señalaba el informe del PNUD antes mencionado.

¿Por qué, entonces, no enfocar el conflicto entre seguridad y libertad de otra manera? ¿Porqué no poner en primer término las amenazas que para la seguridad humana provienen de la libertad irrestricta de mercado y del desorden neoliberal que se nos ha querido imponer? ¿Porqué no poner el foco en observar la manera en que la inseguridad humana ha ido creciendo durante las últimas décadas caracterizadas por la creciente desregulación económica y el menor control público sobre los mercados?

En la actualidad, nos encontramos con que, en nombre de la libertad, se ha encumbrado al mercado a la categoría de bien absoluto, a cuyas exigencias debe plegarse todo lo demás, incluidos los derechos y las libertades de las personas. Y así, en nombre de la libertad absoluta del mercado se cercenan los derechos/libertades de la gente a poder tener un proyecto vital, y se genera una creciente inseguridad personal y colectiva. En nombre de la libertad absoluta del mercado se pone en peligro la estabilidad social y la seguridad ambiental. En nombre de la libertad absoluta del mercado se permite la contratación precaria de la gente, la explotación infantil, o la destrucción del bosque tropical. En nombre de la libertad de mercado se organiza la producción y distribución de bienes y servicios de manera ineficiente tanto social como ecológicamente, provocando constantes disfunciones y crisis en el sistema.

Volvamos por un momento a Macron y las mascarillas. Habrá quien piense que la libertad –de mercado– implica precisamente eso: que nadie en Francia tenga la obligación de producir mascarillas porque los que quieran comprarlas –sean instituciones públicas o agentes privados– tienen la libertad de elegir donde las compren, y les resulta más barato adquirirlas, pongamos, en China o en Filipinas. Aunque ello sea un despropósito ambiental –traer simples mascarillas en grandes aviones desde la otra parte del mundo–. Aunque ello implique asumir como válida la posible explotación laboral de menores en muchos lugares. Aunque ello represente un disparate desde el punto de vista económico si adoptamos –volviendo al principio de estas notas– una visión amplia de los procesos económicos, que incluya la valoración de los costes ambientales y humanos.

Algunos dirán “Es el mercado, amigo. Es la libertad de dónde y cómo producir, de dónde y cómo comprar”. Pues bien, en mi opinión, es a esa libertad irrestricta del mercado a la que hay que poner coto, y no tanto a la libertad y/o intimidad de las personas. La actividad económica debería moverse dentro de ciertos límites para así garantizar la seguridad humana, impidiendo que la primacía absoluta del mercado ponga en peligro todos los días nuestra salud y nuestro bienestar.

En mi opinión, es en esa visión amplia y compleja de la seguridad y la inseguridad en donde hay que situar el conflicto entre seguridad y libertad, sin reducirlo al ámbito de la delincuencia o de la amenaza del terrorismo. Entre otras cosas, porque el aumento de la delincuencia y de las amenazas terroristas es inseparable del aumento de la conflictividad social y de la incertidumbre personal y colectiva generada por la desregulación económica, y de sus consecuencias en el plano de la desigualdad, la pobreza, la discriminación, y la frustración personal y colectiva.

El debate es mucho más amplio. No se pretende aquí negar la existencia de un campo de discusión y análisis sobre la relación entre la seguridad de las personas y la acción de los poderes públicos, incluyendo las funciones de tipo policial. Pero creo que, en el contexto en que nos movemos, es necesario cambiar las coordenadas del debate, poniendo en primer término el conflicto existente entre la libertad irrestricta del mercado, la ausencia de control y regulación de la actividad económica, y la seguridad humana en su sentido más amplio. Siendo conscientes de que, al hacerlo, tendremos que cuestionar muchas actividades que amenazan día a día nuestra seguridad y nuestra libertad, aunque nos digan que las mismas generan importantes rentas monetarias.

En definitiva, creo que frente a la idea de “más libertad de mercado y menos libertad política” es necesario defender la necesidad de “más libertad política y más control sobre el mercado”

5. Volviendo al principio

Desconozco si el conjunto de medidas de confinamiento y de paralización de actividades económicas adoptadas por muchos gobiernos han sido o no las adecuadas desde el punto de vista epidemiológico para evitar los contagios y mitigar el tremendo impacto del Covid 19. Pero sí planteo que los argumentos que se han utilizado para reclamar la primacía de “la economía” esconden una manera de entender el mundo –y la propia economía– desde la cual será imposible encarar el futuro sobre unas bases más sólidas, y más acordes con la seguridad humana y la dignidad de las personas. Más aún, si no logramos cambiar la perspectiva, acabaremos cambiando nuestras mentes y haciendo bueno el propósito enunciado por Margaret Thatcher en 1981: "la economía es el método, el objetivo es cambiar el alma".

Estamos en un momento inimaginable hace tan solo unos meses. En estos meses estamos viendo cómo el mercado destruye millones de puestos de trabajo y arruina a miles de pequeños empresarios y autónomos. Veremos si las instituciones públicas – empezando por la UE– son capaces o no de asumir su papel y tomar las medidas necesarias para paliar este desastre. Vamos a ver cómo se recuperan algunos viejos debates, como el de las necesidades básicas, y cómo otros, como el de la renta básica universal, se ponen sobre la mesa con nuevas energías. Vamos a comprobar que algunas cosas y algunas actividades que nos parecían imprescindibles no lo son tanto, y vamos a descubrir nuevos aspectos de la vida que creíamos olvidados y que resultan esenciales.

En estos días de confinamiento se han puesto a prueba muchas cosas, y se están desatando también muchas energías sociales. Energías que ponen de manifiesto que hay vida más allá del mercado y que la sociedad, si encuentra estímulos para ello, es capaz de salir a flote en condiciones sumamente complicadas. Las iniciativas comunitarias en los más diversos terrenos, los procesos de ayuda mutua, las ideas puestas en marcha por muchos pequeños ayuntamientos, las propias medidas apoyadas por algunos gobiernos, demuestran que la historia no está ya escrita, y que no es verdad que sólo haya un camino para organizar la convivencia social.

Mucha gente se pregunta si sabremos aprovechar esas energías y, a la vez, sacar lecciones de lo que está ocurriendo. Personalmente, creo que ello dependerá de muchos factores pero, entre otros, me parece que influirá mucho la rapidez con la que se encuentre, o no, una solución técnica eficaz en forma de vacuna contra el Covid 19. Puede que si esto se produce a corto plazo, en unos pocos meses, algunos traten de aprovechar la situación para convencernos de que esto ha sido sólo un paréntesis, y de que hay que recuperar lo antes posible la trayectoria que veníamos siguiendo. Por ello no estaría de más que aprovecháramos los difíciles tiempos que tenemos por delante para extender el debate y profundizar en algunos aspectos fundamentales sobre la organización de la convivencia social. De lo contrario, la obtención de una vacuna contra este coronavirus podría ser una victoria pírrica ante el desafío de nuevas y recurrentes amenazas para la vida humana.

Koldo Unceta es catedrático de Economía Aplicada de la UPV/EHU.